



PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONALES E2 Y E1, SUJETO AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2021 DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE 31 DE JULIO).

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR EL QUE SE CORRIGE ERROR EN EL ANEXO I DEL ACUERDO DE VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO PUBLICADO EL 6 DE JUNIO DE 2022.

Habiendo detectado un error material en el Anexo I, especialidad Atención a personas en situación de dependencia, del Acuerdo del Tribunal Calificador por el que se publica la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso, publicado en el portal Web del Ministerio de Educación y Formación Profesional el 6 de junio de 2022, se acuerda la siguiente corrección:

Donde dice:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS	TOTAL
***4846**	VERA BO, ESTER	0,00	3,00	3,00

Debe decir:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS	TOTAL
***4846**	VERA BO, ESTER	0,00	0,00	0,00

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Ana María Comendador Reyes

